

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSTRUCCIONES OBRAS CIVILES  
& ELECTRICAS Y SERVICIOS NATTIVOS S.A.**

En la ciudad de Shushufindi, a los 20 días del mes de septiembre de 2020, en el local de la Compañía situado en la calle Napo y Juan Montalvo, se reúnen todos los accionistas de la Compañía **COMPAÑIA CONSTRUCCIONES OBRAS CIVILES & ELECTRICAS Y SERVICIOS NATTIVOS S.A.** de conformidad con el siguiente detalle: 1) El señor, **MORETA QUINTANA SEGUNDO LEOPOLDO**, por sus propios derechos, propietario de 500 acciones ordinarias; y, 2)El señor, **VILLAPRADO MOREIRA CESAR MIGUEL**, por sus propios derechos, propietario de 500 acciones ordinarias. Se deja expresa constancia que el valor de cada acción es US\$1,00 dólar cada una.

Preside la sesión, en calidad del Presidente de la Compañía **Sr. VILLAPRADO MOREIRA CESAR MIGUEL**, y en calidad de Secretario actúa el Gerente **Sr. MORETA QUINTANA SEGUNDO LEOPOLDO**. Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Universal Ordinaria, de conformidad con lo que establece la Ley de Compañías, sugerencia que es aceptada por todos los presentes. El presidente propone el siguiente orden del día:

**1.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE POR EL EJERCICIO DE 2019.**

**2.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO DE 2019.**

**3.-CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DE 2019.**

**4.-INFORME ECONOMICO 2019.**

Luego de aprobado el Orden del Día, los accionistas pasan a tratar sobre el primer punto, respecto del cual, el Gerente procede a la lectura del Informe. Una vez concluida la lectura, todos los accionistas en forma unánime resuelven aprobarlo en todas sus partes puesto que, presenta todas las actividades y gestiones más importantes realizadas durante el Ejercicio Económico cortado al 31 de Diciembre de 2019.

Se procede a continuar con el segundo punto, respecto del cual, el Comisario Principal procede a la lectura del Informe de las Cuentas y Anexos de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2019. Una vez concluida la lectura, todos los accionistas en forma unánime resuelven aprobarlo en todas sus partes puesto que, presenta todas las revisiones contables y sugerencias más importantes realizadas durante el Ejercicio Económico cortado al 31 de Diciembre de 2019.

Se pasa a tratar el tercer punto, del orden del día, sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y más anexos cortados al 31 de Diciembre de 2019, y que han estado con anterioridad a disposición de todos los accionistas por lo mismo todos tienen

conocimiento de su anterioridad a disposición de todos los accionistas por lo mismo todos tienen conocimiento de si contenido y real situación financiera, los accionistas resuelven unánimemente aprobarlo todas sus partes sin ninguna objeción.

Inmediatamente se procede a tratar el punto cuarto y último, del orden del día, referente al destino de la compañía debido a que el año 2019 no hubo movimiento económico.

Culminado el orden del día el Presidente otorga unos minutos de receso para la redacción del acta, la misma que una vez escuchada su lectura es aprobada por unanimidad y sin reformas por todos los presentes. Se levanta la sesión a las 12:50H. Firman para constancia de los accionistas y del secretario que certifica.



f) Villaprado Moreira Cesar Miguel  
PRESIDENTE-ACCIONISTA.



F) Moreta Quintana Segundo Leopoldo  
SECRETARIO-ACCIONISTA  
GERENTE GENERAL